

Ciudad de México, 5 de junio de 2020.

Estimados padres, madres de familia y tutores de estudiantes que cursan el sexto año de primaria, en el ciclo escolar 2019-2020:

Derivado de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV19, dictaminada por el Consejo de Salubridad General, resulta imposible la realización de la Aplicación del Instrumento de Diagnóstico para Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria (IDANIS) 2020-2021, sin que signifique un riesgo para las y los estudiantes, las familias, así como para nuestras y nuestros maestros. Por lo que para salvaguardar la salud de todas y todos, se estará a lo siguiente:

- El 11 de diciembre de 2019, a través del portal de la AEFCM, se publicó la convocatoria para el proceso de preinscripción señalando que del 9 de enero al 17 de febrero de 2020, se llevaría a cabo dicho proceso en línea para secundaria.
- En este proceso de preinscripción, ustedes eligieron y registraron en el sistema tres opciones de secundarias y turnos disponibles.
- Para generar la asignación grupal en alguna de las alternativas solicitadas, la AEFCM considerará:
 - a) El criterio principal será el resultado que la o el alumno obtenga como evaluación general de su educación primaria (promedio que aparecerá en su certificado), el cual sustituirá el resultado de la prueba IDANIS.
 - b) Los criterios de desempate que fueron dados a conocer en la convocatoria para el proceso de preinscripción, se mantienen:
 - Tener un(a) hermano(a) inscrito(a) entre el primero y segundo año de la secundaria que solicita.
 - La localidad a la que pertenece.
 - La edad del aspirante.

Este es un proceso más transparente e incluyente, toda vez que la única variante será la sustitución del resultado de la prueba IDANIS por el promedio general de las y los alumnos.

La AEFCM iniciará el proceso de asignación después de que las y los maestros evalúen el tercer periodo del ciclo escolar 2019-2020 y registren las calificaciones en el sistema de información de la institución.

Los resultados del proceso de asignación se darán a conocer a finales del mes de julio, únicamente a través de la página web gob.mx/aefcm

Una vez publicados los resultados de la asignación a secundarias, se instalará una mesa virtual para atender solicitudes de cambios en función de los espacios disponibles.

Para cualquier duda o comentario, ponemos a su disposición el correo electrónico: asignaciondesecundaria@aefcm.gob.mx

Atentamente

Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México



GOBIERNO DE
MÉXICO

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF CIUDAD DE **MÉXICO**
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO